

Rut : 69.220.100-0

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Teléfono : 56-65-2484509

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. : 30-11-2016 12:44:33

Estado : No Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3293-CM16

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA ANA BEATRIZ ESTUPINAN NIEVES E.I.

RUT : 76.115.285-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Sol N° 291 y 292, Materiales y equipamiento Escuela Rep. Argentina

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60131400 2239-17-lp14	INSTRUMENTO S DE PERCUSIÓN ENTREMUSIC OS METALOFONO	6	(1281528) INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN ENTREMUSICOS METALOFONO 22 NOTAS SOPRANO UNIDAD 1307528	(1281528) INSTRUMENTOS DE PERCUSIÓN ENTREMUSICOS METALOFONO 22 NOTAS SOPRANO UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	12.609,00	0,00	0,00	75.654
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b> \$ 75.654 <b>Dcto.</b> \$ 2.270 <b>Cargos</b> \$ 0 <b>Subtotal</b> \$ 73.384 <b>19% IVA</b> \$ 13.943 <b>Imp. específico</b> \$ 0 <b>Total</b> \$ 87.327			

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Sol N° 291 y 292, Materiales y equipamiento Escuela Rep. Argentina, Fondo Movámonos por la educación pública.

CP 2152906001 y 2152204002 SP 2016-01-05-008

Despachar a Guillermo Gallardo N°402

Contacto: José Igor Oyarzo, fono 65-2484509

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>